

Santiago, 12 de diciembre de 2024
GO N° [41] -2024

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Indisponibilidad del paño H1 de S/E Tap Off Uribe, según Informe de Limitación N°2024001324.

[Ref. Carta GO [28]-2023 - Rpta DE04905-23 Tap Uribe]

[Ref. Carta GO [31]-2023 - Rpta DE05711-23 Tap Uribe]

[Ref. Carta GO [01]-2024 - Tap Uribe Segundo Evento]

[Ref. Carta GO [12]-2024 - Tap Uribe Fecha Normalización]

Estimado señor:

En relación con la indisponibilidad de la instalación Tap Uribe 110 kv, según informe de limitación N°2024001324, podemos comentar lo siguiente:

En carta GO [12]-2024 - Tap Uribe Fecha Normalización, informábamos que la fecha más probable de normalización de Tap Uribe sería alrededor del 15 de agosto 2024. Al respecto podemos confirmar que **a partir del día 13 de agosto del 2024**, la instalación ha quedado disponible y entregada a la operación para la operación de manera local. La comunicación SISTR quedo normalizada el 20 de noviembre 2024 al igual que la comunicación SCADA. En base a lo anterior confirmamos que con fecha 11 de diciembre 2024 se cancela el Informe de Limitación N°2024001324, ha quedado cancelado.

Quedamos a su disposición para atender consultas sobre el particular.
Atentamente,



Juan Barrales Cano
Encargado suplente
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.